

**SECRETARIA GENERAL**

**JUNTA DIRECTIVA**

**SESION ORDINARIA (No. 1920)**

**19 DE MARZO DE 1997**

**16:00 HORAS**

20 MAR 1997

**ORDEN DEL DIA :**

- 1.- Revisión y aprobación Actas Sesiones Nos. 1918 y 1919.
- 2.- Autorización para viajar a la República de Chile los funcionarios Ings. Carlos Mario González y Ulises Araya a conocer sistemas capacitación al pequeño y mediano productor.
- 3.- Aclaraciones de la Dirección de Planificación sobre cumplimiento acuerdo Junta Directiva Sesión 1863, artículo 4, inciso b) del 9-4-96, referente al nuevo sistema control operativo dentro del PAO.
- 4.- Propuesta arreglo pago deuda del señor Raimundo Núñez N.
- 5.- Informe Sub-Administración General FANAL-Venta a crédito por valor de envase.

\*\*\*///\*\*\*

SECRETARIA GENERALORDEN DEL DIA :

-2-

6.- Nueva prórroga de plazo en nombramiento interino solicitado por el señor Rubén Madriz Mora.

7.- Copia de oficio DAJ-DDP No. 078-97 dirigido a la Municipalidad de Guácimo comunicando plazo 8 días hábiles para formalizar donación lote del CNP.

8.- Asuntos de Presidencia Ejecutiva. Exposición a cargo del Ing. Javier Flores.

9.- Mociones señores Directores.

↓  
- Nombrar a *Arson Bonavero* como *SUBDIR.*  
- Aprox 55% del FRESOL se perdió.

\*\*\*\*\*

FAS/rdr.-

CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION

1920

023



Presidencia Ejecutiva  
Presidente Ejecutivo  
Ing. Javier Flores G.

OK. GG-PE lo elevamos  
adelante

06 de marzo, 1997  
No.180-97 P.E.

3

Señor  
Felipe Amador S.  
Secretario General  
Junta Directiva

Rec. # 1-3 of DPL # 033-97

Estimado Señor:

Para que sea conocido en la próxima Sesión de Junta Directiva, adjunto fotocopia del oficio DPL No. 125-97 de fecha 24 de febrero del año en curso, suscrito por el Lic. Henry Guillén P.

Atentamente,

*[Handwritten signature]*

JFG/mas\*\*

C. N. P.  
SECRETARIA GENERAL  
RECIBIDO  
*[Signature]*  
Fecha 7/3/97 Hora 12:55pm

JD 1920  
19/3/97

P. B # 180-77  
6/3/77

CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCIÓN

Lunes 24 de febrero, 1997  
DPL No. 125-97

Señor  
Javier Flores Galarza  
Presidente Ejecutivo  
S. O.

Estimado señor:

Con relación al oficio 146-97 del 18-2-97 sobre el cumplimiento del acuerdo 1863, artículo 4, inciso B; me permito referir los siguientes comentarios.

Debido a que el plan anual operativo de 1996, fue elaborado con un formato del año 95, no contenía los indicadores ni la metodología de formulación suficiente y necesaria para poder transferir la información del PAO 96 al nuevo SIPLAN.

Debido a que el programa de capacitación y transferencia tecnológica de los usuarios formuladores del PAO requirió una logística que consumía 3 meses de gestión por parte de la Dirección de Planificación, y aun luego de este proceso se identificaron fuertes debilidades en el área de formulación de indicadores, los cuales representan una amenaza a la integridad de la información.

Por las razones expuestas se continuó con el proceso de inducción y solo se consideró oportuno solicitar la elaboración de un plan anual operativo 97 y su consiguiente evaluación para el 1º semestre del 97. Bajo estas consideraciones solicito su informe a Junta Directiva y las razones expuestas con relación al acuerdo citado.

Atentamente,

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

  
Lic. Henry Guillén P.



alg.  
cc: Gerencia  
Sub Gerencia  
Archivos

CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
27 FEB 1997  
PRESIDENCIA EJECUTIVA  
C. N. P.

CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION



Presidencia Ejecutiva  
Presidente Ejecutivo  
Ing. Javier Flores G.

1920. <  
021  
SUB 667 PE REPRODUCIR  
LA VISITA PERO + REQUERIDA.

13 de marzo, 1997  
No.203-97 P.E.

2

Señor  
Felipe Amador S.  
Secretario General  
Junta Directiva

Estimado Señor:

Para que sea elevado a conocimiento y su posterior resolución, de la próxima Sesión de Junta Directiva, adjunto copia del oficio DPL-CI No.150-97, suscrito por la Licda. Antonieta Benambourg V., Coordinadora de Cooperación Internacional.

Atentamente,

JFG/mas\*\*



C. N. P.  
SECRETARIA GENERAL  
RECIBIDO  
Henry Cortez  
Fecha 17-3-97 Hora 7:40

PG # 2057+  
13/0/97



CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCIÓN



Dirección de Planificación

7 de marzo de 1997  
DFL C.I No. 150 - 97

Ing. Javier Flores G, Presidente  
Presidencia Ejecutiva  
Pte.

Estimado señor:

Como es de su conocimiento, desde el mes de noviembre anterior, estamos gestinando ante el Gobierno de Chile la solicitud planteada por los Ings. Carlos Mario González Rojas, Director de la Región Huetaar Norte e Ing. Ulises Araya Arce, Coordinador del Componente de Comercialización PPZN, para conocer las experiencias en sistemas de capacitación al pequeño y mediano productor, así como el desarrollo de los sistemas de comercialización en el marco de proyectos similares al PPZN que se están desarrollando en Chile. Estas pasantías, según las condiciones de presentación, serían cubiertas en todos sus extremos, con recursos del Proyecto PPZN.

Le adjunto copia de la nota enviada por el señor Alfonso Jasmen Correa, Director Nacional del Instituto de Desarrollo Agropecuario, en el cual nos informa sobre la anuencia para recibir la misión del C.N.P., del 7 al 18 de abril próximo y el Programa tentativo de las actividades a realizar. Por lo expuesto, los funcionarios estarían viajando el domingo 6 y regresarían el sábado 19 de abril.

Los gastos estimados para este evento, considerando 14 días de viáticos para cada uno de los funcionarios (US \$160 DIARIOS SEGÚN REGLAMENTO VIGENTE) y los pasajes aéreos San José - Santiago y viceversa y el transporte aéreo interno a las Regiones IV y X, corresponden a UN MONTO TOTAL US \$ 6.980.00.

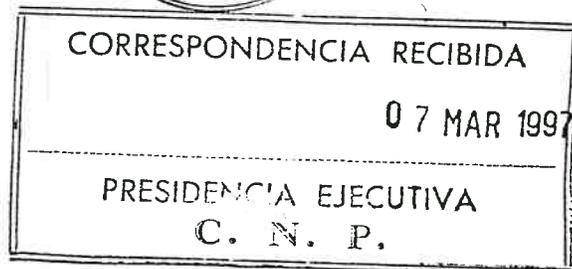
En virtud de que debemos confirmar oportunamente al INDAP, sobre la realización de esta visita, le ruego solicitar el permiso correspondiente a nuestra Junta Directiva e informarnos lo acordado.

Lo saluda muy atentamente,

  
Licda. Antonieta Benambourg V.  
Coordinadora de Cooperación Internacional



cc: Gerencia General  
Subgerencia General  
Dirección Región Huetaar Norte  
Archivo.





Santiago de Chile, 18 FEB. 1997

Señora  
Licda. Antonieta Benambourg V.  
Coordinadora de Cooperación Internacional  
**Consejo Nacional de la Producción**  
Ave 10, Calle 36  
San José - Costa Rica  
Apto 2205 - 1000.

De mi consideración:

Hemos tomado conocimiento, de su carta de fecha 23 de enero del presente, en que nos manifiesta el interés del Consejo Nacional de Producción de Costa Rica, de enviar una misión técnica a nuestro país, para conocer y observar las experiencias y acciones que lleva a cabo nuestra Institución.

A este respecto, quisiéramos reiterarle nuestra complacencia en recibir la delegación costarricense, y de señalarle que estamos de acuerdo con las fechas que nos propone para la visita de la misión, que sería entre el 7 y el 18 de abril próximo. Por ende, tengo a bien adjuntar el programa tentativo a realizar por la misión.

El Instituto le otorgará el apoyo logístico a la misión para movilizarla desde las capitales de las regiones a los proyectos. Sin embargo, será necesario que la misión financie los pasajes aéreos de ida y vuelta, que sean necesario dentro del territorio nacional. El valor total de los pasajes es del orden de US\$ 350 (dólares americanos) por integrante, que debería sumarse al financiamiento de los ítemes previsto en vuestro documento.

Saluda atentamente a Ud.



ALFONSO JASMEN CORREA  
DIRECTOR NACIONAL (S)

c.c. Lucía Camacho  
Embajada de Costa Rica en Chile

**PROGRAMA**  
07 AL 18 DE ABRIL

DIA	HORA	ACTIVIDAD
07 Abril	9 <sup>00</sup> - 17 <sup>00</sup>	Reunión con los Jefes de los Servicios de INDAP. en Santiago.
07 Abril	19 <sup>00</sup>	Viaje a X Región (Pto. Montt).
08 Abril	9 <sup>00</sup> - 18 <sup>00</sup>	Visita a Centros de Acopio Lechero y a productores de la X Región.
09 Abril	9 <sup>00</sup> - 17 <sup>00</sup>	Visita a industrias lecheras de la X Región (Nestlé, Soprole, Colún).
09 Abril	19 <sup>00</sup>	Regreso a Santiago.
10 Abril	8 <sup>00</sup> - 18 <sup>00</sup>	Visita a proyectos de comercialización de hortalizas en las comunas de Quillota y de Limache de la V Región(Supertom,Agrota' Lindo).
10 Abril	18 <sup>00</sup>	Viaje a Viña del Mar.
11 Abril	8 <sup>00</sup>	Visita a los Proyectos: Comercializadora de Flores en La Ligua y Centro de Acopio de Leche Caprina en Nogales en la V Región.
11 Abril	18 <sup>00</sup>	Regreso a Santiago.
12 Abril	8 <sup>00</sup>	Viaje a La Serena (IV Región)
12 Abril	14 <sup>00</sup> - 18 <sup>00</sup>	Reunión con equipo Prodecop - IV Región (FIDA) en La Serena.
13 Abril	8 <sup>00</sup> - 18 <sup>00</sup>	Visita a Proyecto Renovación Uva Pisquera y Cooperativa Capel.
14 Abril	8 <sup>00</sup> - 17 <sup>00</sup>	Visita a los proyectos: Producción Pisquera y Comercialización de Uva de Mesa de Exportación, y Producción y Comercialización de Primores en Valle interiores de la IV Región.
14 Abril	19 <sup>00</sup>	Regreso a Santiago.
15 Abril	9 <sup>00</sup> - 18 <sup>00</sup>	Visita Proyecto Lechero María Pinto. Visita Proyecto Frutillas San Pedro en la Región Metropolitana.
16 Abril	9 <sup>00</sup> - 18 <sup>00</sup>	Visita a los Proyectos: Banco Ganadero y Servicio de Maquinarias Agrícolas en Romeral, y Frutales Menores en Santa Cruz, en la VI Región.

17 Abril	9 <sup>oo</sup> - 12 <sup>oo</sup>	Reunión con Directivos de FEPACH (Agroindustriales), en Santiago.
	14 <sup>oo</sup> - 18 <sup>oo</sup>	Visita Estación Experimental en La Platina del Instituto de Investigaciones Agropecuaria (INIA), en Santiago.
18 Abril	9 <sup>oo</sup> - 13 <sup>oo</sup>	Reunión Directivos de INDAP.
	15 <sup>oo</sup> - 18 <sup>oo</sup>	Libre.



CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION

San José - Costa Rica

GERENTE GENERAL  
M Sc. Luis Alberto Monge V.

☎ 257-9355  
Fax: 223-6829

1920

016

10 de marzo, 1997  
G.G. N°286-97

OX  
(4)

Señor  
Felipe Amador S.  
Secretario General  
Junta Directiva

Estimado Señor:

Adjunto encontrará oficio DTG-SIC #198-97 del 03 de marzo del año en curso, del Depto. de Tesorería General, mediante el cual se adjunta tabla de pago elaborada al amparo de la propuesta de pago efectuada por el señor Raimundo Nuñez Nuñez.

El señor Nuñez se compromete a cancelar \$5.000 mensuales a partir de febrero 97, por concepto de aval cancelado por el CNP ante el Banco de Costa Rica, por un monto de \$100.548.25.

Atentamente,

Consejo Nacional de  
Producción  
GERENCIA GENERAL  
San José, Costa Rica

/mas\*\*

Copia: Dirección Administrativa Financiera  
Depto. Tesorería General

C. N. P.
SECRETARIA GENERAL
<b>RECIBIDO</b>
Henry Orozco
Fecha 12-3-97 Hora 8:05

66#286-97

Felipe Amador

10/03/97

03 de marzo de 1997  
D.T.G-S.I.C #198-97

Ingeniero  
Luis Alberto Monge.  
Gerente General  
Su oficina

Estimado señor:

Adjunto sirvase encontrar una tabla de pago mensual proyectada y copia de oficio del 10 de febrero de 1997, donde el Sr. Raimundo Núñez Núñez nos hace una propuesta de \$5000 (cinco mil colones exactos) mensuales para pagar a partir del mes de febrero de 1997, un anual cancelado por el C.N.P. ante el Banco de Costa Rica por un monto de \$100,543.25 (cien mil quinientos cuarenta y ocho colones con veinticinco céntimos).

Por lo tanto, quedamos a la espera de que nos instruya si aceptamos dicho arreglo o sino para proceder como corresponde.

Atentamente,

DEPARTAMENTO TESORERIA GENERAL

*M. de los A. Benevides R.*  
Licda. M<sup>a</sup>. de los A. Benevides  
JEFE SECCION INGRESOS Y COBROS

*[Signature]*  
Vo.Bo. Licda Laura Zúñiga M.  
J E F E

cc:

Dirección Administrativa Financiera  
File interesado  
Archivo

*E/su*  
*04/03/97*

DIV. AD/ FINANCIERA

TABLA DE PAGO MENSUAL PROYECTADA  
SEGUN PROPUESTA FORMULADA POR  
NUÑEZ NUÑEZ RAIMUNDO  
PERIODO FEB. 97 - DIC. 98

		CUOTA ABONO	INTERESES	SALDO INTS.	AMORTIZACION	SALDO
		SALDO AL 05 DE NOVIEMBRE DE 1996				¢ 100,548.25
1997	1 FEB.	5,000.00	3,150.51	R/218555	1,849.49	98,698.76
1997	2 MAR.	5,000.00	986.99		4,013.01	94,685.75
1997	3 ABR.	5,000.00	946.86		4,053.14	90,632.61
1997	4 MAY.	5,000.00	906.33		4,093.67	86,538.94
1997	5 JUN.	5,000.00	865.39		4,134.61	82,404.33
1997	6 JUL.	5,000.00	824.04		4,175.96	78,228.37
1997	7 AGO.	5,000.00	782.28		4,217.72	74,010.65
1997	8 SET.	5,000.00	740.11		4,259.89	69,750.76
1997	9 OCT.	5,000.00	697.51		4,302.49	65,448.27
1997	10 NOV.	5,000.00	654.48		4,345.52	61,102.75
1997	11 DIC.	5,000.00	611.03		4,388.97	56,713.78
1998	12 ENE.	5,000.00	567.14		4,432.86	52,280.92
1998	13 FEB.	5,000.00	522.81		4,477.19	47,803.73
1998	14 MAR.	5,000.00	478.04		4,521.96	43,281.77
1998	15 ABR.	5,000.00	432.82		4,567.18	38,714.59
1998	16 MAY.	5,000.00	387.15		4,612.85	34,101.74
1998	17 JUN.	5,000.00	341.02		4,658.98	29,442.76
1998	18 JUL.	5,000.00	294.43		4,705.57	24,737.19
1998	19 AGO.	5,000.00	247.37		4,752.63	19,984.56
1998	20 SET.	5,000.00	199.85		4,800.15	15,184.41
1998	21 OCT.	5,000.00	151.84		4,848.16	10,336.25
1998	22 NOV.	5,000.00	103.36		4,896.64	5,439.61
1998	23 DIC.	5,493.98	54.40		5,439.59	0.00
TOTAL		115,493.98	14,945.73		100,548.25	

Atención: José Mairena

concl  
#100.

Dirección  
Depto.

Febrero 10, 1997

Licda. M<sup>o</sup> de los A. Benavides R.,  
Jefe Sección Ingresos y Cobros  
Departamento Tesorería General  
Consejo Nacional de Producción  
S. M.

Estimada señorita:

La presente es para informarle que estoy de acuerdo en llegar a un arreglo de pago por concepto de aval cancelado por el C.N.P., por lo tanto me comprometo a cancelar la suma de ₡ 5.000.00 mensuales a partir del mes de febrero de 1997, la cual estaré depositando en la cuenta corriente No. 20134-3 del Banco Nacional de Costa Rica y les estaré haciendo llegar la copia del depósito ya sea por fax o por correo.

Atentamente,

*Raimundo Nuñez Nuñez*  
RAIMUNDO NUÑEZ NUÑEZ  
Cédula No. 6-079-572

cc: Archivo.



Presidencia Ejecutiva  
Presidente Ejecutivo  
Ing. Javier Flores G.

OK + Se incluye en el  
registro.

13 de marzo, 1997  
No. 204-97 P.E.

5

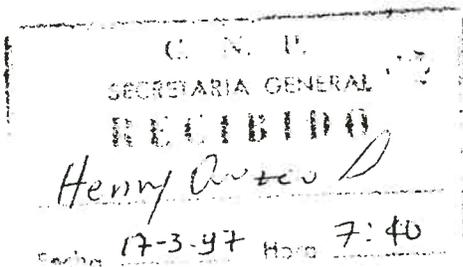
Señor  
Felipe Amador S.  
Secretario General  
Junta Directiva

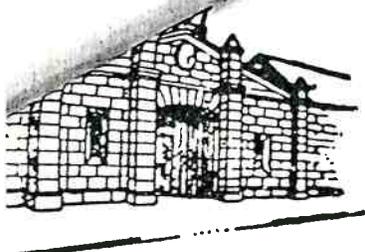
Estimado Señor:

Para que sea elevado a conocimiento y posterior resolución, de la próxima Sesión de Junta Directiva, adjunto fotocopia del oficio SAG #035, suscrito por el Lic. Ricardo Zúñiga C., Sub Administrador de la Fábrica Nacional de Licores.

Atentamente,

JFG/mas\*\*





PG # 274-97  
13/01/97.

011

*Fabrica Nacional de Licores*  
*Fundada en 1853*  
*San José - Costa Rica*

APARTADO: 5014-1000 SAN JOSE  
184-4100 GRECIA  
TELEFONO: 494-0100 GRECIA  
FAX: 494-3652 GRECIA  
TELEFAX: 233-9762 VENTAS

24 de enero, 1997  
SAG #035

Ingeniero  
Javier Flores Galarza  
Presidente Ejecutivo

Estimado señor:

REF.: Venta de crédito en colones por el valor del envase

En el pasado mes de diciembre y ante solicitud expresa de algunos patentados, esta Subadministración autorizó una venta a crédito en colones por el valor de envases, tomando como base el posible incremento en ventas del mes de diciembre, pero como parte de las líneas de crédito autorizadas para la venta de licores finos.

Considerando este crédito de cajas plásticas y envases como una actividad no ordinaria, del resto de actividades normales de la Fabbrica Nacional de Licores y a efectos de lograr un sano control interno, se otorgó un crédito en colones por el valor de los envases para aquellos patentados que tuvieran crédito aprobado en la línea de licores finos, con el cual se garantizaba la oportuna recuperación del crédito. De esta forma se creaba una cuenta por cobrar, la que puede ser cancelada con la devolución de los envases, una vez transcurridas las actividades especiales.

El crecimiento en ventas requiere del apoyo de medidas administrativas, que faciliten a los clientes la compra de nuestros productos; para meses de venta pico o en actividades extraordinarias.

Fabrica Nacional de Licores  
Fundada en 1853

San José - Costa Rica

APARTADO 184-4100 GRECIA  
TELEFONO: 494-0100 GRECIA  
FAX: 494-3652 GRECIA  
TELEFAX: 233-9762 VENTAS

010

Ing. Javier Flores G.

-2-

24 de enero, 1997

Mediante informe AIF #222, de fecha 23 de diciembre de 1996, nuestra Auditoría Interna nos solicita que para realizar este tipo de créditos debe existir una orden superior o acuerdo de Junta Directiva que respalde tal proceder. Ante esta situación y dado que el mercado de licores requiere de este tipo de medidas para alcanzar los niveles esperados de ventas le solicito indicarme la anuencia de su despacho para este procedimiento o para su presentación ante nuestra Junta Directiva.

Atentamente,

*Ricardo Zúñiga*

Lic. Ricardo Zúñiga Cabronero  
SUBADMINISTRACION GENERAL



ic

C

Administración General  
Auditoría Interna

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

11 MAR 1997

PRESIDENCIA EJECUTIVA  
C. N. P.



DIRECCION DE AGROINDUSTRIA Y MERCADEO AGROPECUARIO

DDP-063-97  
28 de febrero de 1997

Ingeniero  
Javier Flores G.  
PRESIDENTE EJECUTIVO

Estimado señor:

Después de salucarlo cordialmente, le solicito respetuosamente una ampliación de un mes adicional al nombramiento interino en el plazo de Ingeniero Industrial. Lo anterior debido a que el próximo 4 de marzo tendré el coloquio en la Escuela Leonardo Da Vinci de la U.A.C.A., para optar al grado de Maestría en Administración Industrial. Posterior a esta conferencia se me citará para la disertación definitiva de la tesis.

Agradeciendo su colaboración.

Atentamente,

  
Sr. Rubén Madriz Mora

Depto. Desarrollo  
Productos  
C. N. P.

c.c. Archivo

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

03 MAR 1997

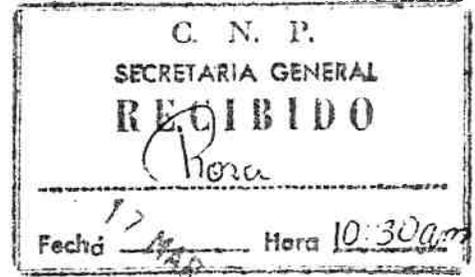
PRESIDENCIA EJECUTIVA  
C. N. P.

DAJ-DDP No.078-97  
14 de marzo, 1997.

*Se toma nota*

Señores  
Concejo Municipal  
Municipalidad de Guácimo.

7



Estimados señores:

Con instrucciones de la Presidencia Ejecutiva, nos permitimos recordarles que mediante acuerdos de Junta Directiva del Consejo Nacional de Producción Nos.31639 y 31655, artículos 3 y 1 de las Sesiones Nos.1820 y 1821, celebradas los días 16 y 30 de mayo del año 1995, respectivamente, se acordó donar un lote a la Municipalidad que ustedes representan.

Asimismo, mediante oficio DAJ-DDP No.415-96 del 8 de agosto del año pasado, dirigido al señor Ejecutivo Municipal, se les comunicó que el único trámite que restaba en el presente asunto, era que la Municipalidad procediera a coordinar con el Notario Público de su elección, el otorgamiento de la escritura pública mediante la cual se formalice la correspondiente donación.

Al no recibir contestación alguna, hace varias semanas se localizó telefónicamente al señor Francisco Garro Carmona, Ejecutivo Municipal, a quien se le informó lo anterior y nos manifestó que en el transcurso de los siguientes días, se apersonaría con su Abogado para proceder a suscribir la escritura de donación que formalice el traspaso del lote.

Sin embargo, al día de hoy no se ha presentado a nuestras oficinas persona alguna de la Municipalidad de Guácimo y el lote en cuestión aún pertenece al CNP.

....

Sres. Municip. Guácimo

-2-

14 de marzo, 1997.

Es por lo anterior, que procedemos a concederles un plazo improrrogable de ocho días hábiles a partir de la fecha de esta nota, con el fin de que procedan al otorgamiento de la escritura correspondiente, pues de lo contrario, se procederá de inmediato a dejar sin efecto los acuerdos de Junta Directiva señalados y con ello quedaría sin efecto la donación acordada.

Atentamente,

Original } Lic. Francisco Rucavado Luque  
Firmado } Dirección Asuntos Jurídicos

Lic. Francisco J. Rucavado Luque, JEFE A.I.  
DEPARTAMENTO DERECHO PUBLICO

ORIGINAL FIRMADO

Lic. Luis Diego Barahona Briceño

Vº Bº

Lic. Luis Diego Barahona Briceño  
DIRECTOR

evo

cc: Junta Directiva  
Región Huetar Atlántica



**C. N. P.**  
**DIRECCIÓN REGIONAL HUETAR ATLÁNTICA**  
Teléfonos : 716-51-62 716-52-60

Fax: 716-60-89

**Guácimo, 18 de marzo de 1997**  
**DRHA-181-97**

*Pu llw*  
*Zupo*

**Señor**  
**Francisco Garro**  
**Ejecutivo**  
**Municipalidad de Guácimo**

**Estimados señor:**

Para los fines pertinentes entrego copia de la comunicación de Acuerdo de Junta Directiva del C.N.P. N°. 32339. El punto "a" de esta comunicación dice:

"Dar plazo de una semana a la Municipalidad para proceder a cumplir con los trámites legales para formalizar la donación de la mencionada propiedad"

También se adjunta el oficio DAJ-DDP-030-97 de la Dirección de Asesoría Jurídica del Consejo Nacional de Producción.

*Atentamente,*

**REGIÓN HUETAR ATLÁNTICA**

MUNICIPALIDAD DE GUACIMO  
EJECUTIVO  
**RECIBIDO**  
*Guallbeca* 10 33 AM  
Fecha: 18-03-97

*[Signature]*  
**Ing. Saúl Calderón Mata**  
**Director**

CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCIÓN  
DIRECCIÓN  
REGIÓN HUETAR ATLÁNTICA

Recibido conforme: \_\_\_\_\_  
18-03-97

CC: Dirección Asesoría Jurídica, C.N.P.  
Archivo

FABRICA NACIONAL DE LICORES  
DEPARTAMENTO FINANCIERO  
UNIDAD DE PRESUPUESTO (8)

OK

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-97  
AUMENTO DE INGRESOS POR INCREMENTO  
EN PRECIOS DE LICORES PARA LOS  
MESES DE ABRIL Y OCTUBRE.  
INCORPORACION DE RECURSOS DEL  
SUPERAVIT LIBRE AL 31-12-96

AJUSTE EN PARTIDAS DE GASTOS

PERIODO 1997

JD 1980  
19/3/97

FABRICA NACIONAL DE LICORES  
DEPARTAMENTO FINANCIERO  
UNIDAD DE PRESUPUESTO  
PERIODO ENERO DICIEMBRE 1997

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01  
(MILES DE COLONES)

RECURSOS

AUMENTO DE INGRESOS

INGRESOS CORRIENTES

INGRESOS NO TRIBUTARIOS

VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

Venta de licores y alcoholes

1,037,107.9

Venta de otros bienes

INGRESOS DE CAPITAL

RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES

SUPERAVIT LIBRE

194,891.0

---

TOTAL INGRESOS

1,231,998.9

---

FARRICA NACIONAL DE LICORES  
 DEPARTAMENTO FINANCIERO  
 UNIDAD DE PRESUPUESTO  
 PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 81-1997  
 AUMENTO DE GASTOS

002

CODIGO PRESUP.	DESCRIPCION DEL CODIGO	CODIGO 18 PROGRAMA ADMINISTRACION	CODIGO 28 PROGRAMA PRODUCCION	CODIGO 38 PROGRAMA MERCADO	TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS
02	SERVICIOS NO PERSONALES	17,000.0	5,000.0	0.0	22,000.0
02 01	Otros Alquileres	5,000.0	0.0	0.0	5,000.0
02 13	Servicio de Agua	2,000.0	0.0	0.0	2,000.0
02 28	Mant. y Rep. de Vehiculos	0.0	5,000.0	0.0	5,000.0
02 35	Honorarios y Consultorias	5,000.0	0.0	0.0	5,000.0
02 40	Otros Servicios No Personales	5,000.0	0.0	0.0	5,000.0
03	SERVICIO DE LA DEUDA	0.0	79,683.5	0.0	79,683.5
03 04	Amortización Deuda Interna	0.0	63,485.8	0.0	63,485.8
03 05	Intereses Deuda Interna	0.0	16,117.7	0.0	16,117.7
04	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.0	25,189.0	0.0	25,189.0
04 24	Reps. Maq. y Eq. Industrial	0.0	25,189.0	0.0	25,189.0
05	MATERIAS PRIMAS	0.0	140,000.0	0.0	140,000.0
05 22	Melaza y Alcohol Etílico	0.0	140,000.0	0.0	140,000.0
06	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.0	607,395.4	0.0	607,395.4
06 01	SECTOR PUBLICO DE SERVICIO	0.0	33,583.5	0.0	33,583.5
06 015	Impuesto I.D.A.	0.0	33,583.5	0.0	33,583.5
06 02	SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	0.0	402,163.5	0.0	402,163.5
06 022	Transferencia al C.N.P.	0.0	402,163.5	0.0	402,163.5 *
06 04	SECTOR PUBLICO FINANCIERO	0.0	45,337.8	0.0	45,337.8
06 042	Impuesto I.F.A.M.	0.0	45,337.8	0.0	45,337.8
06 05	SECTOR GOBIERNO CENTRAL	0.0	126,310.6	0.0	126,310.6
06 051	Impuesto de Consumo	0.0	6,618.9	0.0	6,618.9
06 052	Impuesto de Ventas	0.0	119,691.7	0.0	119,691.7
07	ASIGNACIONES GLOBALES	194,891.0	0.0	0.0	194,891.0
07 01	Recursos sin Asignación Presupuestaria	194,891.0	0.0	0.0	194,891.0
10	MAQUINARIA Y EQUIPO	10,000.0	70,000.0	17,000.0	97,000.0
10 05	Maq. y Equipo Industrial	0.0	70,000.0	0.0	70,000.0
10 06	Maq. y Equipo de Oficina	5,000.0	0.0	0.0	5,000.0
10 11	Equipo de Transporte	5,000.0	0.0	17,000.0	22,000.0
12	CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS	0.0	66,000.0	0.0	66,000.0
12 01	Edificios	0.0	20,000.0	0.0	20,000.0
12 02	Obras Hidráulicas Y Sanitarias	0.0	17,000.0	0.0	17,000.0
12 04	Otras Construcciones Adiciones y Mejora	0.0	14,000.0	0.0	14,000.0
12 05	Carreteras Y Caminos	0.0	15,000.0	0.0	15,000.0
GRAN TOTAL AUMENTOS DE GASTOS		221,891.0	993,107.9	17,000.0	1,231,998.9

